

LA SUSCRITA DEFENSORIA DE FAMILIA

CITA

A los miembros de familia de origen y extensa, a la autoridad tradicional y a las demás personas interesadas del menor de edad a HENRY SANTIAGO SANTANA TORRES identificado con R.C. No. 1.127.395.421, a favor de quien este Despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia Ubicada en el centro Zonal Puerto Carreño, Carrera 11 No. 14-70, barrio Tamarindo, para NOTIFICACIÓN del Auto de Apertura del PARD proferido el pasado 22/05/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN o SIM NRO:

6068110820

Fijado el: 18 de julio de 2025

Desfijar el: 25 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

HEIDY CAROLINA ALVAREZ SOSA
Defensora de familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Vichada
Centro Zonal Puerto Carreño
Vichada – Puerto Carreño

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia